

RELIGIÓN Y PATRIA

PERIÓDICO QUINCENAL CON CENSURA ECLESIASTICA

Declarado de utilidad catequística en el Congreso Catequístico Nacional de Granada, 1926

Director: JUAN ORTEA FERNÁNDEZ.

FRANQUEO
CONCERTADO

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Cada 10 núms. quincenales, 1 pta. al mes

"Este presente os doy: Amados los unos a los otros como Yo os he amado."

(Jesucristo a sus discípulos.)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bernardo, 119, 2.º piso.

VILLA-FELIZ

A don Rufino Menéndez González

Recuerdo de buena amistad y complacencia por su actuación en nuestro Municipio, como concejal y como primera autoridad.

J. O. F.

—¿De modo que usted desea ver al señor alcalde?...

—Ese es mi deseo, y por verle realizado hice un viaje muy largo... Figúrese usted, ¡ciento y pico de leguas!

—En verdad que hace falta hacer un viaje muy largo para cerciorarse que existe un alcalde como el nuestro, del que están contentísimos amigos y adversarios.

—¡Qué fortuna de pueblo!

—Como antes, teníamos que decir: ¡qué desgracia de pueblo!

—¡Lo que hace una autoridad que sabe mandar!

—¡Y quiere mandar! El señor alcalde le espera.

—Perdone V. S. lo impertinente de mi visita que viene a distraerle de tantos y tan graves cargos, pero es tal el prestigio y la fama vuestra, sobre todo en los pueblos ansiosos de buen gobierno, que por si de algo puede serles útil este viaje mío, me he propasado a tanto. Ahora, señor, en todo a vuestra disposición.

—Muchas gracias, amigo mío; sentémonos y tomemos las cosas con calma.

—Su amabilidad me estimula. Con su venia, pues. Sabíamos, por referencias de los periódicos, que este pueblo era uno de los más trabajados por las ideas disolventes, que aquí el comunismo, la masonería, el anarquismo más rabioso en el taller, en los centros de recreo y de enseñanza, se imponían de un modo que daba miedo; no había respeto a nada ni a nadie; la iglesia fué profanada varias veces; al entonces alcalde se le intentó asesinar. ¡Bien aplicado tenía entonces este lugar el nombre con que se le designaba: VILLA INFERNAL.

—Y ahora ya ve usted, es VILLA-FELIZ, y todo ello sin gran trabajo por mi parte.

—¡Sin gran trabajo! Es V. S. muy modesto.

—Voy a explicarme. Cuando todas esas cosas tan sensibles aquí, pasaban a ciencia y paciencia de las autoridades y con miedoso consentimiento de las

gentes de orden, de las personas honradas y piadosas, yo pude convencerme que todo ello era obra solo de unos pocos y que los demás que les obedecían iban como en reata, sin ser malvados, pero sí cobardes. Y yo, entonces, me dije: aquí hace falta un carácter; aquí se necesita un hombre dispuesto a mandar y a ser obedecido. Reuní, como ahora se dice, las «fuerzas vivas» de la población, amantes del bien de su pueblo, de su prestigio, y les expuse mi plan, radical a lo cirujano, dispuesto a salvar al enfermo. Se me oyó y se me aprobó todo sin cortapisas de ningún género.

Acto seguido, salimos una comisión a entrevistarnos con el Gobierno de la nación, al que dijimos cuanto había y se debía decir. El Gobierno comprendió que el caso era de vida o muerte y, cosa rara, decidió facultarnos de poderes ilimitados en todo lo que para ello fuese necesario.

Yo añadí más. No serán mis decisiones exclusivamente mías, sino reforzadas por un consejo, Ayuntamiento, de hombres de reconocida honradez individual y ciudadana, y si a estas decisiones se les pone el veto, entonces ni un minuto más de responsabilidad por nuestra parte; entiéndanse directamente todas las furias del Averno con VILLA-INFERNAL.

—Nada, nada, nos dijo el presidente del Gobierno, queremos que el pueblo se salve y se salvará.

Con estos poderes destituimos al Ayuntamiento que aquí entonces se padecía; se nombró otro, compuesto de personas dignísimas en su vida privada y pública; porque, es la verdad, ¿cómo ha de atreverse a pedir ser obedecido en moralidad, en justicia, en equidad aquel que ni es moral en su conducta, ni justo, ni equitativo?

No nos bastó para esta constitución municipal el que sus miembros TODOS fueran honrados, sino también competentes en sus respectivos cargos.

La gran masa del pueblo vió el cambio, primero con simpatía, por las personas de quienes se trataba, y luego con aplauso al sentirse debidamente gobernados.

Comprendieron los malvados, los instigadores del mal, en todas sus formas, que veníamos dispuestos a corregir sin contemplaciones y a castigar fuerte y

tomaron rumbo a otro pueblo más «hospitalario» donde la verdadera libertad no se consintiera y si el libertinaje.

Mandé expulsar del pueblo al maestro de escuela que con sus enseñanzas estaba convirtiendo el lugar santo de educación e instrucción en semillero de rebeldes y criminales.

Cerré algunos centros en los que, so «capa de cultura» no se hacía otra labor que la de embrutecer a sus asociados.

Antes de las representaciones teatrales y cinematográficas se examinan estas por un tribunal competente.

De prensa, aquí no entra otra que aquella que verdaderamente instruye y honradamente discute las cosas y las personas, aunque sea en materias políticas, sí, señor.

No permito por ningún concepto libros ni periódicos de tendencias a todas luces pecaminosas y rebeldes contra el principio de autoridad, que debe ser respetado para su eficacia, ni menos contra la doctrina católica, a la que todos debemos obediencia y veneración.

La logia masónica que aquí había, principal fomento de esta entonces villa-infernal, fué la primera en levantar el vuelo a otras tierras. Tan caritativa, tan inofensiva como ella se pregonaba, no quiso seguir con nosotros colaborando al bien..

—¿Existen aquí sociedades obreras?

—Bastantes, y todas trabajando con fe y entusiasmo, única y exclusivamente en el mejoramiento de su profesión.

No hace mucho, una de estas sociedades iniciaron una huelga por diferencias de criterio en el trabajo con el patrono, y yo dí la razón, porque la tenían, a los obreros, obligando al patrono a transigir.

—En general, ¿qué dice el pueblo de su Ayuntamiento actual?

—Libre, verdaderamente libre de esa media docena a lo más, que le volvían loco y que nos costó poco trabajo espantar, está contentísimo de nuestra actuación y no quiere que nos vayamos, pues teme volver a ser presa de sus vampiros.

—Sin embargo, los habrá discolos, rebeldes..

—En tanto ello no afecte al bien general, a la tranquilidad pública, se les

amonesta suavemente, se les hace patente su mal proceder, y si se obstinan, entonces la cárcel es con ellos, de la que no salen sin prometer la enmienda, porque sería un acto de mal gobierno dar libertad a quien no se ve arrepentido de su delito. La libertad en tal caso es como una complicidad con sus fechorías sucesivas. Es como dejar indefensas a las personas de bien.

En resumidas cuentas, amigo mío, con la ley de Dios en la mano, que es la mejor y única ley, y una buena voluntad, es fácil el régimen de los pueblos; sin estas dos cosas, el desequilibrio, la ruina, los problemas insolubles, el caos, Rusia.

Diga usted a esos pueblos ansiosos de buen gobierno, que ya saben dónde está el remedio y su salvación. Que si de veras la apetecen, elijan hombres adecuados a ello.

«Todos los pueblos tienen los gobiernos que se merecen».

¿Quién la salvará?

Hoy con más descaro que nunca y más impunidad se venden, circulan por toda España libros y periódicos de una literatura sectaria, rebelde, sexual ya encubierta con aspiraciones científicas o bien en el tono más brusco, brutal y sucio.

Y secundan más plásticamente esta labor nefanda, criminal, muehos, casi todos esos empresarios de cines y teatros con los espectáculos que sirven al público, atentos unos al afán de ganancias y otros al deseo de pervertir.

El pueblo devora estos libros, estos periódicos, estos espectáculos; se empaña en sus doctrinas y ahí... le teneis sucio en sus manifestaciones, rebelde en sus procedimientos, acometedor contra todo lo que signifique autoridad civil y religiosa. Y muere antes que ceder.

Lo dijo un renombrado general conquistador: «A un pueblo que lea las obras del sectario, del pornográfico, es imposible gobernarle: hay que ametrallarle».

En España se denuncian estas cosas y las autoridades no ponen el debido remedio.

Y tampoco se oponen a este crimen lo que dicen aborrecerle.

Al contrario, si son libreros admiten esta mercancía en sus tiendas y la presentan en sus escaparates. El negocio ante todo.

Y si no son libreros la compran y la leen porque «es bueno saber de todo, ver todo».

De las advertencias y prohibiciones de la Iglesia, que dicen respetar, se ríen, creyéndola ignorante de las ciencias modernas, de los nuevos rumbos de la civilización (?) y de la porquería.

¡Y España, aquella gloriosa España de otros tiempos, se va hundiendo en el abismo ruso...

El Crucifijo resplandece con más fuerza que nunca en el país del sufrimiento, de la tiranía comunista, que es hoy Rusia.

De la vida en los albores no gozan los niños más, o jugando a «ser mayores», abuelitos y papás.

Pero cuando son abuelos, en su decrepita edad, no tienen otros consuelos que fingirse nietezuelos de los nietos de verdad.

Estas ilusiones vanas, este gozoso soñar, son demostraciones llanas de que en las cosas humanas es ilusorio el gozar.

B. Sedeño de Oro.

¿Será verdad?...

Se afirma que, como imperioso mandato y recuerdo de un «deber ciudadano» se va a colocar en todos los Municipios españoles y en el sitio más visible de la sala de sesiones el siguiente AVISO:

«Los Municipios españoles son y deben ser siempre entidades locales, civiles, administrativas y familiares, pero no organismos ni asociaciones políticas.

Eso de convertir los Ayuntamientos en congresillos y cámaras políticas es obra errónea de ciertos sectores izquierdistas. Han derivado la política hacia un campo que no le es propio. El Municipio debe ser siempre ajeno a todas las intrigas personales, a todos los fraccionamientos partidistas, a todas las divergencias de bandería política. Meter esto en los Municipios es asesinarlos, y cuantos a ello contribuyan son malvados, cómplices de asesinos.

El concejal no tiene derecho, no tiene por qué decir si pertenece a este o al otro partido político. Es única y exclusivamente el administrador del pueblo que, como tal, puso en él su confianza, es el defensor de la hacienda local, el propulsor de sus progresivos desarrollos, el auxiliar de los medios y servicios comunes al bien de todos los ciudadanos, el patricio que vela por el pueblo que representa. Y nunca ¡JAMÁS! debe supeditar nada de esto a un programa de partido, ni a un interés personal.

Podrán con ello ofenderse los políticos, los ambiciosos, pero no podrán negar que esto es una gran verdad».

Si se cumple el AVISO podrá el pueblo felicitarse de tener una buena administración y con ella paz y prosperidad, bendiciones de Dios que sólo es dable disfrutar al que obedece sus santas leyes, no dejándose engañar de tantísimos seudolegisladores como brotan por ahí.

Los profesores rusos me han suplicado que haga conocer a sus compañeros del resto de Europa la trágica situación en que les ha sumido la espantosa dictadura comunista.

(José Douillet, ex-consul de Bélgica en Rusia.)

CHARLA

—Desde nuestra última entrevista en la que leíamos y comentábamos las tiranías de la Rusia soviética, créeme, no he podido tener momento de descanso ante el temor de que aquí, por la negligencia de los unos y la maldad de los otros, llegásemos a tal grado de esclavitud y envilecimiento. Valiéranos más morir.

—Para que este grado de esclavitud y envilecimiento hunda a nuestra amada patria, se nos han introducido en ella miles de asalariados agentes y el dinero abundante a traidores y ambiciosos que abusando de sus cargos, oficiales muchos, se prestan a ello.

—Y nuestras autoridades, ¿qué hacen?

—¿Qué hacen?... Dejar hacer.

—Pero... ¿tan pocos son los patriotas decididos?

—Se ha pedido a Diógenes su famosa linterna para buscarlos y dar la batalla.

—¡Qué vergüenza! ¡Miles... millones de buenos españoles temer a un muy reducido número de enemigos! ¡Los descendientes de aquel puñado de patriotas que no temblaron y arremetieron a miles de poderosos contrarios hasta aniquilarlos por completo!

—La fe de entonces, vivificadora del corazón español, ya no es la de ahora, que se la tiene como de ningún valor. El tiempo, los acontecimientos se encargarán de que volvamos a clamar por ella como única luz y fuerza de salvación.

—Si tienes a mano ese «caso práctico», ese «contagio de comunismo ruso» que ibas a leerme el otro día, no dejes de hacerlo ahora. Tengo verdaderos deseos de saberlo.

—«Dispuesto por el dictador Stalin el «dumping» de la madera, se organizó la tala de grandes bosques en la Rusia septentrional, y no encontrando trabajadores que sufriesen la labor agotadora y la gran mortalidad de hombres y del ganado requisado, se obligó a las villas y aldeas, bajo pena de fuertes multas, a enviar contingentes de obreros; y no dando tampoco resultado esta medida, la G. P. U. organizó concentraciones de criminales y de prisioneros políticos, a quienes se somete al trabajo por la fuerza. Los núcleos de forzados se aumentaron después—sigue diciendo «Uusi Snomi», el diario finlandés—con los aldeanos antiolektivistas y con los «kou-laks», empujados hacia los bosques con sus propias familias. Estos deportados están vestidos de harapos y descalzos, recibiendo por toda alimentación—según datos de reciente nota oficial del gobierno finlandés al ministro de los soviets—seiscientos gramos de pan y trescientos solamente los que no participan de la labor y los ancianos.

»Así adquiridos los productos, se llevan, al fin, de la fábrica, los ofrezco a precios insignificantes, si hace falta a lo que me ofrezcan, dejo allí mi mercancía, y, naturalmente, tú no vende-

rás lo que has fabricado, y con el almacén lleno, suspenderás la fabricación, cerrarás la fábrica, despedirás a los obreros que para ti trabajaban y de ti recibían por la justa jornada el legítimo pan. Naturalmente, tus obligaciones de pago, vencimientos, créditos, sufrirán los aplazamientos angustiosos inevitables, y ello llevará a otros industriales y comerciantes las mismas angustias, los mismos dolores, las mismas dificultades. Si otros como yo llevan otros productos como los míos, obtenidos en circunstancias excepcionales, los daños experimentados para tu industria se multiplicarán, así como las consecuencias de ellos (despido de obreros, disminución o muerte del crédito, etc., etc.), y así la desorganización económica será un hecho opresor, terrible... e inevitable.»

—¿Recuerdas que hace poco hizo su aparición en Cataluña un barco cargado de madera recién talada en las condiciones que acabas de saber?

—Sí, pero oí decir que el gobierno prohibió el desembarco; no dejó consumarse el infame negocio.

—Cualquiera solución que se le haya dado, los intentos se repetirán si debidamente no se protegen nuestras industrias y a nuestros obreros a fin de que no sean juguete de criminales de lesa humanidad.

Por nuestra parte tengamos muy en cuenta esto que nos dice Victor Espinos, escritor honrado y competente, al final de un hermoso artículo acerca de estas mismas cosas.

«Si los obreros pensarán, frente a un cargamento de mercancías, cómo esas maderas llegadas a Cataluña, que están empapadas en lágrimas de miles de obreros y que traen el encargo misterioso y criminal de hacer llorar, esclavizándolas, envileciéndolas, a las clases proletarias del mundo civilizado... ya cambiarían de modo de proceder en esas incomprensibles huelgas a que les llevan sus falsos redentores, pagados con oro de la Rusia fanática donde el obrero ha llegado a la mayor de las esclavitudes.»

Cartas a las jóvenes cristianas

Bailes y Fiestas de Sociedad

Os prometí en mi última, hermosísimas jóvenes cristianas, demostrar el paralelismo que existe entre los bailes y fiestas de sociedad que se celebran en Casinos y Grandes Hoteles, con las de los Cabarets.

Uno de los autores más conocidos y aplaudidos de estos tiempos, ha definido los Cabarets diciendo: «Son lugares donde alternan los chicos de las casas BIEN, con las muchachas de las casas MAL». La definición no puede ser más concisa y desgraciadamente más exacta; pero también pudo añadir el gran dramaturgo para completarla, que el complemento de los asíduos concurrentes al Cabaret, lo forman los «Viejos Verdes», que es el tipo más despreciable de la actual Sociedad.

Los jóvenes empiezan a ir al Cabaret las más de las veces, arrastrados por una mala compañía; otras, por presumir de hombres y en algunas ocasiones por mera curiosidad.

En el Cabaret, se juega, se baila, se bebe y se rinde culto a todas las concupiscencias.

El joven que penetra por primera vez en un Cabaret, se ve atraído por el derroche de lujo y alegría APARENTE, que se presenta ante sus ojos, y ve en primer término una colección de

viejos decrepitos que le sirven de MAL EJEMPLO, en los que se escuda para disculparse de su asidua concurrencia a espectáculos tan peligrosos. Su inexperiencia de la vida, no le permite darse cuenta de que esos desgraciados viejos, son piltrafas de las generaciones anteriores que quieren forjarse la ilusión de que aún son jóvenes, y lo que hacen siempre, es el PRIMO y el RIDICULO MAS ESPANTOSO.

De las mujeres que van al Cabaret, poco hemos de decir. Son muchachas desgraciadas, arrastradas más que por otros vicios por el del lujo y por el deseo de vivir sin trabajar, explotadas por industriales sin conciencia y reclutadas por mujercuelas depravadas; son viejas asquerosas rejuvenecidas con los secretos de la química, dignas solo de alternar con el repugnante «viejo verde» que he dejado fotografiado en uno de mis párrafos anteriores; son hijas de padres depravados, que no tienen reparo en vivir de su propia deshonra.

Ahora bien. Esos chicos de las casas BIEN, que alternan en el Cabaret con las chicas de las casas MAL, forman el núcleo más considerable de los asíduos concurrentes a las fiestas de sociedad que se organizan en los Casinos y Grandes Hoteles; habituados al trato constante de mujeres mal educadas, bajo las frases hechas de relumbrón y trato social, no tienen otro lenguaje que el chabacano y grosero a que están acostumbrados; no conocen otros bailes que los impúdicos importados de países salvajes; no saben otras canciones, que las enervantes y con segunda intención que forman el repertorio de sus bacanales. Así se explica que en esas fiestas mal llamadas aristocráticas hayan logrado introducirse esos bailes

Folleton de RELIGION Y PATRIA

(5)

La República española

En Barcelona se derriba el Monasterio de Monte Si6n. Recorre Carvajal con sus voluntarios y seis cañones los pueblos de Málaga, haciendo exacciones y cobrando fuertes sumas.

Día 3.—El alcalde de Jerez dispone la demolición de las iglesias de San Francisco y San Dionisio.

Día 4.—Los vecinos de Moyá (Cataluña), firman una exposición en favor de los Escolapios, y son tratados por las autoridades como perturbadores del orden público, amenazándolos con entregarlos a los tribunales.

En Sanlúcar de Barrameda se expulsan también a los escolapios y se derriban las iglesias.

Día 8.—Los exaltados de San Quirce (Cataluña), ayudados por el batallón de cazadores de Béjar, cometen en dicho pueblo todo género de tropelías, atropellando mujeres y quemando varios edificios.

Día 10.—Grave motín en Alcoy, asesinando al alcalde y a varios guardias civiles, y quemando varios edificios después de saquearlos.

Día 11.—Sigue la confusión y el desor-

den más espantoso en Alcoy, Sevilla, Cádiz, Salamanca y Barcelona, recibándose noticias aterradoras de dichos puntos.

Día 13.—Se restablece el orden en Alcoy por la llegada de tropas. De las averiguaciones presentadas resulta que han sido quemadas 22 casas y saqueadas más de 400, habiendo sido muertas 20 personas y heridas más de 40.

Día 18.—El señor Pí, ante la actitud de la Cámara, presenta su dimisión. Dispárase un petardo cerca del salón de sesiones. Nómbrase nuevo Ministerio bajo la presidencia de Salmerón.

Día 20.—Los cantonales de Cádiz invaden la iglesia del Carmen durante la novena, apoderándose del templo y sus alhajas.

Día 23.—El cant6n de Granada pone preso al Arzobispo, y trata de derribar todos los templos y exigir cien mil duros a los ricos.

Día 30.—Los cantonales de Cartagena bombardean a Almería por no querer entregar los cien mil duros que se le exigían.

MES DE AGOSTO

Día 1.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Moreno Rodríguez, presenta el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado.

El alcalde de Málaga saca a subasta la

demolición de cuatro conventos y un cuartel.

Día 5.—Los cantonales de Cartagena sorprenden a Hellín llevándose 13.000 duros, y de Orihuela sacan 4.000.

Día 6.—Sublevación de los revolucionarios de Trives, desarmando a la guardia civil.

Día 14.—Las tropas sitiadoras de Valencia, con el general Martínez Campos, van sobre Cartagena y los cantonales de la plaza sueltan el presidio, reponiendo con 1.500 presidiarios los 500 hombres perdidos en Chinchilla.

Día 20.—En Málaga se muestran los cantonales sometidos al Gobierno, pero no quieren entregar las armas ni suspender que entre el general Pavía, ni consentir las demoliciones; y sacan a pública subasta los cuadros cogidos de los conventos.

Día 25.—La República pide a la nación 500 millones de pesetas y la asamblea así lo dispone.

Día 27.—Los incendiarios de Córdoba se burlan del general Pavía y de su columna y pegan fuego a más de 200.000 olivos. En otros pueblos de Andalucía se cometen iguales atentados.

MES DE SETIEMBRE

Día 9.—Ministerio nuevo, el sexto o séptimo de la República, correspondiente al

obscenos, esas canciones inmorales y esa relajación de costumbres.

Creo haber demostrado tal vez con demasiada crudeza, la semejanza que existe entre las fiestas del Cabaret y las mal llamadas de Sociedad. La única diferencia que hay, es la de que esos jóvenes que van al Cabaret a divertirse en medio del vicio más depravado, asisten a las fiestas de Sociedad generalmente, en busca de la cruz del matrimonio, pero ha de ser cruz PENSIONADA, que les permita luego poder seguir haciendo frente a sus bajos apetitos, y de ahí, que solo se dirijan a las muchachas que presumen BIEN DOTADAS (aunque algunas veces se equivoquen, pues no faltan tampoco en el sexo contrario quienes vayan haciendo ostentación de riquezas, en busca de un ACOMODO), o a las que por su deslumbrante belleza física o por su extraordinaria elegancia, puedan entre-

tenerles un rato haciéndolas luego víctimas de sus malas lenguas.

Repito la conveniencia de NO ASISTIR a esa clase de fiestas. Si sois ricas, porque os exponéis a ser la cruz PENSIONADA de algún desahogado; si sois guapas o elegantes, a ser juguete de los desocupados y pretenciosos; si no destacáis ni por vuestra fortuna ni por vuestra belleza física, como la hermosura moral allí no se cotiza, a servir de tapices y damas de honor (?) las que tal vez para su desgracia son «flor de un día» llamadas a deshojarse en medio de las más amargas ilusiones.

Puede ser que algunas se les ocurra decirme que van a esas reuniones solo a divertirse y distraerse, pero el que juega con fuego, lo más probable es que se quemé y como además con vuestra presencia dais mal ejemplo (¡Ay de quien escandalizare!) y servis de TAPADERA para que acotando con voso-

tras, otras personas menos escrupulosas, defiendan la INOCENCIA de esas fiestas, teneis la OBLIGACIÓN de NO ASISTIR.

Un padre de familia.

Gijón, abril, 1931.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. J. F.—Villavieja.—1931.

A nuestro queridísimo «Incógnito», que no quisiéramos lo fuera; hemos de agradecerle una vez más su donativo y sus anhelos de que prosperémos para bien de esta propaganda: ¡5.146 no ha querido nada con nosotros...! ¡Paciencia!

Sr. D. J. G. Landero.—Madrid.—1930.

Sr. D. M. S. H.—S. Juan de Nieva.—Fin Abril 1931.

La desesperada situación de las masas obreras en Rusia es la mas viva condenación del régimen soviético, dictadura la más odiosa que ha sufrido el proletariado jamás.

RELOJERIA Y PLATERIA

DE

Melchor Osorio

Treinta años de éxito creciente es suficiente garantía de la competencia con que se realizan cuantos trabajos se le confíen. :- Venta de todos los artículos del ramo, sin competencia. :- Compra de oro, platino y brillantes; pago todo su valor.

Pl y Margall, 13 :- GIJON

Agendas y Dietarios
Calendarios de Bufete
Estampería
Libros de Devoción

Librería Palacios

Corrida, 13 Gijón

“LA LEGIÓN”

Semanario madrileño (Legionarios de España)

Muy español. Muy valiente. Defensor de la libertad noble, bien entendida. Adalid, en primera fila, de la Religión, la Patria y la Monarquía.

Combate a la masonería y al judaísmo como causas eficientes de los trastornos en nuestra patria.

Muy propagado por España y solo lleva ochos números de publicación.

Oficinas: Almirante, 17.—MADRID.

Honorio Manso Médico-Dentista

Corrida, 24, 2.º (esquina a la del Carmen)
GIJÓN

Ferretería Gregorio Alonso (S. A.)-Gijón

Detall: San Bernardo, 59 y 61
Almacenes: Premio Real y Molino

Almacenes de Ferretería, Quincalla, Loza y Cristalería: Artículos sanitarios :: Herramientas para Ferrocarriles y Minas

Telegramas y telefonemas:
GALONSO

Teléfono Detall: 200
Teléfono Almacén: 383

Doctor EMILIO VILLA

ESPECIALISTA — Electricidad médica.
Enfermedades del PULMON y CORAZON

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. :: San Bernardo, 148 :: Teléfono: 797 :: GIJON

SIDRA CHAMPAGNE

“ZARRACINA”

Se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden, y en los Coches y Restaurants de la Compañía Internacional de Coches-Camas

INDUSTRIAL ZARRACINA (S. A.) — GIJON

Luis Infiesta y Castro

(Antes Acebal, Rato y Comp.ª)

Barrio del Tejedor :: Teléfono 13—28
— GIJON —

Mochas sistema BILBAO g de todas clases para carbón y para leña.

Placas de recambio para las mismas.
Artículos de hierro fundido, como bañeros de agua, lucernas, columnas, banquitos de jardín y cuantos encargos se hagan.

RAPIDA ENTREGA DE LOS PEDIDOS

“La Fama Asturiana”

Se recomienda por sí sólo el chocolate de esta marca.

Pídase en las tiendas de ultramarinos.

LUIS BASURTO QUÍMICO

Fábrica de Acido Fluorhídrico
Fluoruro de Sodio

Pasta para esmerilar, rápida

Espato-Flour, en piedra y molido

LABORATORIO de análisis minerales e industriales

Príncipe, 16—Apartado 174 :: GIJÓN

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA DE

Saez, Pérez y Montero

Barrio del Tejedor :: Teléf.1354 :: Gijón

Maquinaria para Chocolaterías y Panaderías.

Fundición de bronce y hierro.

Reparaciones de buques y maquinaria en general.

Prensas y mayadoras para manzana.

FUNERARIA DE

HIJOS DE FELICIANO RODRIGUEZ

FUNDADA EN 1874

La más antigua de la provincia

Moros, 40 :: GIJON :: Teléfono 103

SERVICIO PERMANENTE

Prentitud :: Esmero :: Economía

Francisco Prendes Pando

ABOGADO

SOMIÓ :: GIJON

TOS



ULTRAMARINOS FINOS

Arturo Prieto Acebal

Plana de San Miguel, 2 y Cápua, 31
GIJÓN

o. Teléfono, 312.

Doctor Calisto de Rato y Roces

Especialista en enfermedades del sistema nervioso.

Cincuenta y tres años de práctica.

Consulta: Mañana y tarde.
Corrida, 63 — Teléf. 490. GIJÓN